REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO FÍSICO
NIT 800010350-8

DOCUMENTOS COOPERANTES

Secretariadeplaneacion@murillo-tolima.gov.co
Tel: 3208538886 - Código Postal: 731060
www.murillo-tolima.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.380.855**

ROJAS TRIANA
APELLIDOS

JAIRO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ABR-1970**

SAN ANTONIO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-FEB-1989 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2900100-63112172-M-0093380855-20031014 0416403287A 01 137781195

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario 14934645161

(415)7707212489984(8020) 000001493464516 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 9 0 1 1 1 9 7	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE MURILLO - TOLIMA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Murillo 4 6 1

41. Dirección principal
VDA LA ESPERANZA FCA EL VERGEL

42. Correo electrónico veredalaesperanzamurillo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 7 5 4 3 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 6 6 0 5 1 6	4 2 1 0	2 0 2 3 0 8 0 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7		1	4	4	2	5	5																		

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores					
54. Código	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha 2023-08-03 / 01:56:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre COVALEDA CUERVO FRANCISCO ALFONSO

985. Cargo Analista V

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14934645161

(415)7707212489984(8020) **000001493464516 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 9 0 1 1 1 9 7	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 0	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	5 0 1 6	
73. Fecha	1 9 6 6 0 5 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 6 6 0 5 1 6	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 6 0 5 1 6	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14934645161

(415)7707212489984(8020) **000001493464516 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 9 0 1 1 1 9 7	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 3 3 8 0 8 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	TRIANA	JAIRO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14934645161

(415)7707212489984(8020) 000001493464516 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 9 0 1 1 1 9 7	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	5 9 5 1 0 5 2		COLOMBIA 1 6 9	CASALLAS	AVILA	BERKLIN					2 0 1 6 0 4 2 4	2 0 2 2 0 1 3 1
2	Cédula de Ciudada 1 3	5 9 5 0 9 1 9		COLOMBIA 1 6 9	PINILLA	LEMUS	MIGUEL	ANGEL				2 0 2 2 0 2 0 1	2 0 2 3 0 6 1 9
3	Cédula de Ciudada 1 3	2 8 8 1 7 4 6 2		COLOMBIA 1 6 9	GONZALEZ	HERNANDEZ	GLORIA	ESPERANZA				2 0 1 6 0 4 2 4	2 0 2 2 0 1 3 1
4	Cédula de Ciudadan 1 3	9 3 2 8 8 0 6 7		COLOMBIA 1 6 9	IBAGUE	IBAGUE	GERARDO					2 0 2 2 0 2 0 1	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	6 0 1 4 4 5 5		COLOMBIA 1 6 9	MONROY	LONDOÑO	JOSE	GREGORIO				2 0 2 2 0 2 0 1	2 0 2 3 0 6 1 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14934645161

(415)7707212489984(8020) 000001493464516 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 9 0 1 1 1 9 7	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 3 2 9 6 3 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BENAVIDES	DIAGAMA	GENTIL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 2 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 3 3 8 0 8 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	TRIANA	JAIRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 3 2 9 7 1 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUEVARA	ARBELAEZ	NELSON	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
Secretaria del Interior
Dirección para la Democracia,
Participación Ciudadana y la Acción
Comunal

@gobertolima
www.tolima.gov.co

LA SUSCRITA DIRECTORA PARA LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA ACCION COMUNAL DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de registro de personerías jurídicas, de Organismos de Acción Comunal del Departamento del Tolima, la entidad denominada **JUNTA DE ACCION COMUNAL** VEREDA LA ESPERANZA con domicilio en el Municipio de **MURILLO – TOLIMA**, mediante Resolución 5016 de fecha 16 del mes de 05 del año 1966 se le otorgó personería jurídica, como organismo de acción comunal.

Que la entidad mencionada es una Persona Jurídica de carácter privado y sin ánimo de lucro.

Que la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior del Departamento del Tolima, ejerce Inspección, Vigilancia y Control sobre dicha entidad, conforme a lo dispuesto en el literal b) del artículo 74 y el artículo 76 de la ley 2166 de 2021.

Que el representante legal en calidad de Presidente(a) es el señor(a) JAIRO ROJAS TRIANA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 93380855, registrado mediante Resolución No. 0790 de fecha 20 del mes de 06 del año 2023

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley No. 2166 del 18 diciembre de 2021, expedida por el Ministerio del Interior, el periodo de los Directivos y Dignatarios de la JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ESPERANZA , es de cuatro (4) años, desde el 01 de Julio de 2026 hasta el 30 de Junio de 2030, los cuales se encuentran activos y vigentes.

Que la **JUNTA DE ACCION COMUNAL** VEREDA LA ESPERANZA del Municipio de **MURILLO– TOLIMA**, informó que su correo electrónico es: veredalaesperanzamurillo@gmail.com, su dirección para notificación, es: N/A y el contacto de celular es: 3142754335.

La presente constancia se expide a solicitud de interesado, en cumplimiento a la función dispuesta en el numeral 6° del artículo 76 de la ley 2166 de 2021: *"(...) Certificar sobre los aspectos materia de registro cuando así lo soliciten los organismos comunales o sus afiliados o afiliadas (...)"*

Dada en Ibagué, en el día 12 del mes de agosto de 2026

MARLENE ROZO INFANTE
Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal

RESOLUCION No. 0993
(27 de Mayo de 2026)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA INSCRIPCION DE DIGNATARIOS DE UNA JUNTA DE ACCION COMUNAL

EL SECRETARIO DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES ESTIPULADAS EN LA LEY 2166 DE 2021, SU DECRETO REGLAMENTARIO 1501 DE 2023 Y EL DECRETO DEPARTAMENTAL 236 DE 1995, Y

CONSIDERANDO:

Que la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA** del Municipio de **MURILLO – TOLIMA,** goza de **Personería Jurídica No. 5016 de fecha 16 de Mayo de 1966.**

Que la mencionada Junta de Acción Comunal solicita la inscripción de dignatarios, para la cual allega la convocatoria, acta, y listado de asistencia de elección del Tribunal de Garantías y convocatoria, acta, planchas presentadas y listado de asistencia de dignatarios electos el 26 de abril de 2026.

Que realizada la revisión jurídica correspondiente, se concluye que los citados documentos se ajustan a la Ley 2166 de 2021 y su Decreto Reglamentario 1501 de 2023 y los estatutos que la rigen, por tanto procede al reconocimiento solicitado.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la inscripción del (la) Señor(a) **JAIRO ROJAS TRIANA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. **93.380.855,** como representante legal y Presidente de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA** del Municipio de **MURILLO – TOLIMA** y a los demás dignatarios para el periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2026 al 30 Junio de 2030.

JUNTA DIRECTIVA.

CARGO	*NOMBRE DEL DIGNATARIO*	*No. CEDULA*
PRESIDENTE (A)	JAIRO ROJAS TRIANA	93.380.855
VICEPRESIDENTE (A)	NELSON ANDRES GUEVARA	93.287.112
TESORERO (A)	GERARDO IBAGUE IBAGUE	93.288.067
SECRETARIO (A)	GENTIL BENAVIDEZ DIAGAMA	93.296.323

RESOLUCION No. 0993
(27 de Mayo de 2026)

COMISIONES DE TRABAJO

CARGO	*NOMBRE DEL DIGNATARIO*	*No. CEDULA*
COMISIÓN DE OBRAS	HENRY YOVANY VALENCIA OSORIO	1.108.206.725
COMISIÓN DE SALUD	MARIA ALCIRA BENAVIDEZ	28.817.399
COMISION DE CAPACITACION	JOSE CORTES	5.950.642
COMISION DE JUVENTUDES	LAURA VERONICA PINILLA AVILA	1.104.701.765
COMISION AMBIENTAL	ROSAURA MOYA	28.824.000

FISCALIA

CARGO	*NOMBRE DEL DIGNATARIO*	*No. CEDULA*
FISCAL PRINCIPAL	HAYDEN PINILLA AGUILAR	5.951.307
FISCAL SUPLENTE	JOSE AUGUSTO PINILLA LEMUS	5.950.929

COMISION DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION

NOMBRE DEL DIGNATARIO	*No. CEDULA*
RAFAEL COCA RODRIGUEZ	5.945.456
NUBIA ASTRID QUINTERO	28.817.219
BRENDA MILENA CASALLAS AVILA	28.821.153

DELEGADOS A LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL

NOMBRE DEL DIGNATARIO	*No. CEDULA*
JAIRO ROJAS TRIANA	93.380.855
NELSON ANDRES GUEVARA	93.287.112
GERARDO IBAGUE IBAGUE	93.288.067
GENTIL BENAVIDEZ	93.296.323
DELEGADOS SUPLENTES	
HENRY VALENICA	1.108.206.115
MARIA ALCIRA BENAVIDEZ	28.817.399
JOSE CORTES	5.950.642
LAURA VERONICA PINILLA	1.104.701.765

RESOLUCION No. 0993
(27 de Mayo de 2026)

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese personalmente esta resolución al presidente de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA** si no pudiese hacer en forma personal, notifíquese por medios electrónicos.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Secretaría del Interior y el de apelación ante la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ANDRÉS SUÁREZ GUZMÁN
Secretario del Interior

MARLENE ROZO INFANTE
Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Proyectó: Edna M..

RESOLUCION No. 0252

(06 de Mayo de 2024)

POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA ESTATUTARIA DE UNA JUNTA DE ACCION COMUNAL

EL SECRETARIO DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN USO DEL DECRETO DEPARTAMENTAL 236 DE 1995, LEY 2166 DE 2021 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS 2350 DE 2003, DECRETO 890 DE 2008

CONSIDERANDO

Que la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA** con domicilio en el municipio de **MURILLO - TOLIMA**, goza de personería jurídica **No.5016** del **16 DE MAYO DE 1966.**

Que **JAIRO ROJAS TRIANA**, identificada con cedula de ciudadanía número **93.380.855**, en calidad de **PRESIDENTE** de la organización denominada **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA,** remite con destino a la Dirección para la Democracia, La Participación Ciudadana y la Acción Comunal – Secretaria del Interior – Gobernación del Tolima, copia de los nuevos estatutos aprobados en asamblea general de socios, donde realizaron reforma estatutaria a la entidad comunal antes citada, de conformidad a las funciones y competencias establecidas en la ley 2166 de 2021 y sus decretos reglamentarios.

Que la mencionada organización comunal, allega convocatoria de fecha 22 de Marzo de 2024, Acta del No. 034 del 12 de Abril de 2024, listado de asistencia, ejemplar de los nuevos estatutos, documentación correspondiente a la Asamblea General de afiliados realizada, por la cual se adoptó una reforma estatutaria.

Que, una vez estudiados y revisados los documentos presentados por la Junta de Acción Comunal en mención, estos se encuentran ajustados en derecho, de conformidad a los estatutos que la rigen y a la normatividad aplicada en la ley 2166 de 2021 y sus decretos reglamentarios No. 3930 de 2004 y 2350 de 2003.

Que habiendo cumplido con los requisitos sustánciales y formales exigidos por la norma; y en congruencia con las razones expuestas anteriormente, este Despacho,

Powered by CamScanner

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la reforma estatutaria presentada por la denominada **JUNTA DE ACCION COMUAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA** del municipio de **MURILLO - TOLIMA.**

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese personalmente esta resolución al Presidente y/o representante legal de la organización comunal, conforme a lo dispuesto en los artículos 67 y s.s del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. C.P.A.C.A.

ARTICULO CUARTA: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESUS ALBERTO SAAVEDRA BARRIOS
Secretario del Interior

MARLENE ROZO INFANTE
Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Proyectó: Edna M.

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE GOBIERNO

En Ibagué , a los_____del mes de_____de 20 se notifico personalmente la providencia anterior, de la fecha
al señor (a). Jairo Rojas Triana

procede el recurso de

93380855

Edwin

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 04:01:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **93380855** y Nombre: **JAIRO ROJAS TRIANA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145907092** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301340654

PIB
15:57:57

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO ROJAS TRIANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93380855:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se *trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que* figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301340558

PIB
15:57:20

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE MURILLO - TOLIMA identificado(a) con NIT número 8090111974:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 15:56:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8090111974
Código de Verificación	8090111974260818155623

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 15:55:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93380855
Código de Verificación	93380855260818155556

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
ÁREA PRESTACIONES SOCIALES

CEA.3.0-07
16-ECD-003

EL SUSCRITO JEFE GRUPO PENSIONES

H A C E C O N S T A R

Que el Señor(a) AG. JAIRO ROJAS TRIANA identificado con CC No. 93.380.855, es titular de pensión de Invalidez, reconocida mediante resolución Nro. 13623 del 16/12/1993.

Que de la mesada pensional se descuenta un 4% con destino a la Direccion de Sanidad de la Policia Nacional.

La presente constancia se expide a solicitud del titular de pensión, para ser presentada a quien interese.

Bogotá, martes, 11 de agosto de 2026.

Capitán **FABIO PORTELA ORTEGA**
Jefe Grupo Pensiones

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá
Línea WhatsApp 318-607-1276
Correo: administrador.tegen@casur.gov.co
www.policia.gov.co
Impreso PSP con No. de PIN : 3752667

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93380855 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/08/2026 03:19 PM

Código Verificación: **9N71J28YVU**

Válida hasta: **17/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8090111974, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-661-83-00056-9, con una antigüedad de SIETE (7) año(s).

Se expide en MURILLO, a los once (11) días del mes de agosto de 2026, con destino a: A QUIEN LE INTERESE

DIRECTOR (A) OFICINA

Banco Agrario de Colombia
Of. Murillo - Tolima
PLT 01
11 AGO. 2026
Cod. Of. 6618
PROCESADO